



GOBIERNO REGIONAL PUNO
PRESIDENCIA REGIONAL

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 208 -2013-PR-GR PUNO

PUNO, 13 MAY 2013

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el Informe Nº 185-2013-GR-PUNO/GRPPAT-SGP y Oficio Nº 457-2013-GR-PUNO/GRPPAT, y

CONSIDERANDO:

Que, la Gerencia Regional de Desarrollo Social acredita que se ha recibido de la Unión Europea la suma de 56,500.44 Euros, monto que luego de la conversión en moneda nacional de S/. 183,058.85 nuevos soles, se ha depositado en la Cuenta Nº 57234037 del Banco de la Nación, para destinarla exclusivamente al financiamiento de la actividad "Fortalecimiento de Capacidades de Autoridades y Funcionarios Locales de la Región Puno" – FORCAP;

Que, en el clasificador de Fuentes de Financiamiento y Rubros para el año fiscal 2013, aprobado por resolución correspondiente, considera la donación como fondos no reembolsables recibidos por el gobierno provenientes de Agencias Internacionales de Desarrollo, Gobiernos, Instituciones y Organismos Internacionales, así como de otras personas naturales o jurídicas domiciliadas o no en el país;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por los artículos 197º y 198º de la Constitución Política del Perú, Ley Nº 27783, Ley Nº 27867 y su modificatoria Ley Nº 27902;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ACEPTAR la donación de recursos financieros por la suma de CIENTO OCHENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y OCHO 85/100 (S/. 183,058.85) nuevos soles efectuada por la Unión Europea a favor del Pliego 458 Gobierno Regional del Departamento de Puno, recursos que serán destinados al financiamiento de la actividad "Fortalecimiento de Capacidades de Autoridades y Funcionarios Locales de la Región Puno".

ARTICULO SEGUNDO.- La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, cumplirá con efectuar el trámite de incorporación dentro del Presupuesto Institucional del Pliego 458 Gobierno Regional del Departamento de Puno para el Año Fiscal 2013.

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE



MAURICIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTE REGIONAL